

Objetivo: *Asegurar que la procuración y administración de justicia se ejerza de manera igualitaria, imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y con estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, transparencia en el servicio público y con la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público y de la defensa.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al ejercicio de la acción penal, mediante la ejecución de acciones que permitan recibir, integrar y determinar denuncias sobre hechos probablemente constitutivos de delitos con perspectiva de género.	Porcentaje de sentencias condenatorias por delitos de género.	(Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género / Carpetas judicializadas por delitos de género) *100	43.17	Durante el ejercicio fiscal 2023, se prevé obtener 1 mil 80 carpetas con sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género, lo que representa que el 43.17 por ciento de las sentencias den continuidad al proceso penal por delitos de género, con relación a las 2 mil 502 carpetas judicializadas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las mujeres mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita en la investigación de los delitos con perspectiva de género.	Porcentaje de carpetas judicializadas por delitos de género.	(Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) *100	2.44	Para 2023, se prevé que el Ministerio Público atienda 1 mil 15 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido, lo que representa que el 2.44 por ciento de las carpetas cuenten con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal por delitos de género, con relación a las 41 mil 680 denuncias recibidas por delitos de género.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Asuntos determinados por el Agente del Ministerio Público.	Porcentaje de determinación de casos por delitos de género.	(Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) *100	41.13	En 2023, se prevé que los Ministerios Públicos, en función del delito cometido y las personas involucradas en el mismo, determinen 17 mil 141 denuncias para continuar con el proceso penal por delito de género, dentro de las cuales, se prevé dar atención a aquellos procesos que se encuentran en rezago de años anteriores, ya que existen procedimientos que rebasan un año, por diversos factores, lo que representa el 41.13 por ciento, con respecto a las 41 mil 680 denuncias recibidas por delitos de género.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Carpetas en Juicio Oral solicitadas por el Agente del Ministerio Público por delitos con perspectiva de género.	Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.	(Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género) *100	52.88	Durante 2023, se estima que se soliciten 468 carpetas, a través de juicio oral por delitos de género, lo que representa el 52.88 por ciento, de las 885 carpetas que tienen solicitud de audiencia inicial por delitos de género.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Atención de carpetas con medidas cautelares de protección.	Porcentaje de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito.	(Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección / Suma de carpetas de investigación por delitos de género) *100	1.37	En 2023, con el propósito de salvaguardar la integridad y brindar protección a las víctimas del delito, se espera atender 573 carpetas con medidas cautelares de protección, lo que representa el 1.37 por ciento, con relación a las 41 mil 680 carpetas de investigación por delitos de género.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Localización de las personas reportadas como desaparecidas.	Porcentaje de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas.	(Total de personas localizadas / Total de personas reportadas como desaparecidas) *100	37.43	En el ejercicio fiscal 2023, se prevé localizar 2 mil 201 personas a fin de salvaguardar su integridad, lo que representa el 37.43 por ciento, con relación a las 5 mil 880 personas que fueron reportadas como desaparecidas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Desactivación de las alertas Amber por localización de menores.	Porcentaje de alertas Amber desactivadas por localización.	(Total de alertas Amber desactivadas / Total de alertas Amber emitidas) *100	67.30	Para 2023, se espera desactivar 249 alertas Amber de las 370 alertas previstas a emitir para localización de menores; esto representa el 67.30 por ciento de alertas Amber desactivadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.4. Cuantificación de los delitos de homicidio doloso de mujeres y feminicidios.	Tasa de incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios.	(Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios / Población femenina del Estado de México 2023) *100,000	4.42	Durante 2023, se calcula que se presenten 424 delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, lo que representa 4.42 delitos por cada 100 mil habitantes de una población de 9 millones 583 mil 787 mujeres del Estado de México; por lo que se seguirán realizando acciones con colaboración y efectividad de las instancias gubernamentales de seguridad pública, para abatir las incidencias delictivas con perspectiva de género.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Realización de procedimiento a personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.	Porcentaje de personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.	(Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género / Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género) *100	39.50	En 2023, se prevé imputar a 628 personas para vincularlas a solicitud de Juicio Oral, lo que representa el 39.50 por ciento de las 1 mil 590 personas vinculadas a procesos por delitos con perspectiva de género.	De Gestión Eficacia Trimestral

Objetivo: *Contribuir en el bienestar social de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes del Estado de México, mediante acciones de coordinación intersectorial e interinstitucional que fortalezcan sus capacidades y promuevan su inclusión social integral, así como a la protección de su integridad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir con el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	Variación en el porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México en el año actual} / \text{Porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México en el año anterior}) - 1) * 100$	-20.00	Para el ejercicio fiscal 2023, se estima que el porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México disminuya de 0.05 por ciento a 0.04 por ciento, lo que representa la disminución del 20 por ciento, es decir, la mitad de un punto porcentual comparándolo con el año 2022 de acuerdo con los datos sobre pobreza reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las mujeres en situación de pobreza del Estado de México reciben apoyos para mejorar su bienestar e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre mujeres y hombres.	Porcentaje de cobertura de atención del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	$(\text{Número de mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México en condición de pobreza, se dedican al trabajo en el hogar y no perciben remuneración atendidas} / \text{Número total de mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México en condición de pobreza, se dedican al trabajo en el hogar y no perciben remuneración}) * 100$	100.00	Para 2023, se prevé atender a 387 mil 649 mujeres de 18 a 59 años de edad en condición de pobreza que se dedican al trabajo del hogar, a través del programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa conforme a las reglas de operación vigente, lo que representa la cobertura del 100 por ciento, con relación al número de mujeres que conforma el padrón del programa.	Estratégico Eficiencia Semestral
	Porcentaje de mujeres beneficiadas con los servicios otorgados por la Secretaría de las Mujeres.	$(\text{Número de mujeres beneficiadas por los servicios que otorga la Secretaría de las Mujeres} / \text{Número de mujeres que solicitan los servicios ofrecidos por la Secretaría de las Mujeres}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2023, la Secretaría de la Mujer, estima beneficiar a 79 mil 500 mujeres vulnerables, lo que representa el 100 por ciento de las mujeres que solicitan los servicios.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Apoyos económicos o en especie entregados, a través del programa de desarrollo social Familias Fuertes Salario Rosa.	Porcentaje de apoyos monetarios entregados a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	$(\text{Número de apoyos monetarios para mujeres entregados por la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos} / \text{Número de apoyos monetarios para mujeres programados}) * 100$	100.00	Para 2023, se prevé entregar 2 millones 325 mil 824 apoyos monetarios para beneficiar a las mujeres incorporadas al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual

C.2. Cursos o talleres de capacitación para impulsar las capacidades y el desarrollo humano a beneficiarias impartidos.	Porcentaje de cursos o talleres de capacitación otorgados por el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	(Número de cursos o talleres otorgados / Número de cursos o talleres programados) *100	100.00	En el ejercicio 2023, se espera vincular a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, mediante 10 cursos o talleres otorgados; lo que representa el 100 por ciento de las capacitaciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Acciones encaminadas a fortalecer la autoestima y bienestar emocional de la mujer realizadas.	Promedio de mujeres atendidas con pláticas para fomentar su autoestima y bienestar emocional.	(Número de mujeres que recibieron pláticas para fomentar su autoestima y bienestar emocional / Número de pláticas realizadas para fomentar su autoestima y bienestar emocional)	50.00	Durante 2023, se prevé atender 1 mil mujeres con acciones para fomentar su autoestima y bienestar emocional, lo que representa en promedio 50 mujeres atendidas por cada una de las 20 pláticas realizadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Pláticas otorgadas en municipios donde se emitió la Declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México, otorgadas.	Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México.	(Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México realizadas / Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México programadas) *100	100.00	En 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México prevé otorgar 4 pláticas de sensibilización en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres realizadas.	Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México.	(Número de acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México realizadas / Número acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México programadas) *100	100.00	En 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México estima realizar 268 acciones de promoción para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.6. Pronunciamientos emitidos, en materia de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada, por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos de relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada.	(Número de pronunciamientos de relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada emitidos / Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada programados) *100	100.00	En 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, estima emitir 15 pronunciamientos en materia de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada para su análisis y resolución ante las autoridades competentes, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.7. Cursos de capacitación para el autoempleo impartidos a mujeres para impulsar su empoderamiento económico.	Porcentaje de cursos de capacitación para el autoempleo impartidos a mujeres, para impulsar su empoderamiento económico.	(Número de cursos de capacitación para el autoempleo impartidos a mujeres / Número de cursos de capacitación para el autoempleo programados impartir a mujeres) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2023, se prevé impartir 300 cursos de capacitación para el autoempleo dirigidos a mujeres, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las participantes; lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.8. Cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad impartidos.	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad impartidos.	(Número de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad impartidos / Número de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad programados impartir) *100	100.00	Para 2023, se prevé impartir 192 cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad, para contribuir en la profesionalización del personal del servicio público y para sensibilizar a la población en general, lo que representan el 100 por ciento de los cursos programados impartir.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.9. Reportes del Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios del Estado de México realizados.	Porcentaje de reporte del seguimiento a la elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	(Número de reportes realizados del seguimiento a la elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo 2023 / Número de reportes programados del seguimiento a la elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo 2023) *100	100.00	Para 2023, se prevé realizar 4 reportes trimestrales sobre el seguimiento, elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo, logrando el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.10. Las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa adquieren conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el emprendedurismo.	Porcentaje de actividades para propiciar el emprendedurismo de las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	(Número de actividades para propiciar el emprendedurismo realizadas / Número de actividades para propiciar el emprendedurismo programadas) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2023, se pretende realizar 100 acciones para propiciar el emprendedurismo de las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa para que adquieran conocimientos, habilidades y actitudes, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

<p>A.1.1. Realización de encuestas de satisfacción a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.</p>	<p>Porcentaje de satisfacción de las beneficiarias respecto al programa Familias Fuertes Salario Rosa.</p>	<p>(Número de beneficiarias con percepción satisfactoria del programa / Total de encuestas aplicadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2023, se estima aplicar 1 mil 108 encuestas de percepción del programa Familias Fuertes Salario Rosa, lo que representa la satisfacción del 100 por ciento de las beneficiarias encuestadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.2.1. Impartición de cursos para impulsar las capacidades y el desarrollo humano de las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.</p>	<p>Porcentaje de mujeres participantes en las capacitaciones para el desarrollo humano impartidas a beneficiarias del programa de desarrollo social Familias Fuertes Salario Rosa.</p>	<p>(Número de mujeres participantes en las capacitaciones para el desarrollo humano impartidas a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos / Número de mujeres programadas a participar en las capacitaciones para el desarrollo humano impartidas a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2023, se prevé la participación de 500 mujeres en las capacitaciones para el desarrollo humano impartidas a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.3.1. Realización de acciones encaminadas a fomentar la autoestima y bienestar emocional de la mujer.</p>	<p>Porcentaje de participación en los talleres impartidos a los coordinadores de los SMDIF para fomentar la autoestima y bienestar emocional en las mujeres.</p>	<p>(Número de coordinadores del proyecto Coordinación Institucional para la Igualdad de Género de los SMDIF que recibieron talleres para fomentar la autoestima y bienestar emocional impartidos por el DIFEM / Número de coordinadores del proyecto Coordinación Institucional para la Igualdad de Género de los SMDIF convocados a los talleres para fomentar la autoestima y bienestar emocional impartidos por el DIFEM) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2023, se prevé convocar a 125 coordinadores municipales de los Sistemas Municipales SMDIF a los talleres con temáticas sobre el fomento de la autoestima y bienestar emocional e impartan estos conocimientos a las mujeres habitantes de su región, lo que representa el 100 por ciento de los coordinadores convocados en el año.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.4.1. Realización de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México.</p>	<p>(Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio realizadas / Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el ejercicio fiscal 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México prevé realizar 34 visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

A.4.2. Realización de visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género en el Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento de visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género en el Estado de México.	(Número de visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género realizadas / Número de visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género programadas) *100	100.00	Para 2023, la CODHEM, prevé realizar 40 visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género sobre la atención integral a las víctimas, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Realización de pláticas de sensibilización a mujeres con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a mujeres.	(Número de pláticas de sensibilización dirigidas a mujeres realizadas / Número de pláticas de sensibilización dirigidas a mujeres programadas) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, estima realizar 255 pláticas de sensibilización dirigidas a mujeres, con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades en este sector de la población, lo que representa el 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía que recibe la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis y resoluciones de las solicitudes en materia de amnistía.	(Número de determinaciones derivadas del análisis y resoluciones de las solicitudes en materia de amnistía emitidas / Número de determinaciones derivadas del análisis y resoluciones de las solicitudes en materia de amnistía programadas emitir) *100	100.00	Para 2023, se prevé analizar y resolver 461 determinaciones en materia de amnistía, mediante el estudio de las solicitudes en la materia, lo que representa la atención del 100 por ciento de las determinaciones emitidas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Impartición de cursos de capacitación para el autoempleo a mujeres para impulsar su empoderamiento económico.	Porcentaje de mujeres capacitadas para el autoempleo en los cursos impartidos.	(Número de mujeres que concluyen su participación en las capacitaciones para el autoempleo / Número de mujeres inscritas en las capacitaciones para el autoempleo) *100	100.00	Para 2023, se estima la conclusión de 4 mil 500 mujeres en las capacitaciones para el autoempleo, a fin de contar con más y mejores oportunidades de alcanzar su empoderamiento económico, lo que representa el 100 por ciento respecto a las mujeres inscritas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.8.1. Impartición de acciones de capacitación para impulsar la igualdad de género.	Porcentaje de personas del servicio público capacitadas en materia de perspectiva de género.	(Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas de perspectiva de género / Número de personas servidoras públicas programadas para capacitar en temas de perspectiva de género) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2023, se espera capacitar a 15 mil personas pertenecientes al servicio público estatal y municipal, a través de cursos, talleres o pláticas en temas de perspectiva de género, feminismos y derechos humanos, para fortalecer sus conocimientos, y habilidades, con el fin de cambiar actitudes que benefician a la sociedad, lo que representa el 100 por ciento de las servidoras públicas programadas a capacitar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.9.1. Ejecución de las líneas de acción del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de líneas de acción cumplidas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.</p>	<p>(Número de líneas de acción del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México 2018-2023, cumplidas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA / Número de líneas de acción definidas en el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México 2018-2023, competencia de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2023, se estima cumplir con 7 líneas de acción definidas en el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del Estado de México 2018-2023, con el objeto de la Ley de los Derechos de NNA, sobre la base de una coordinación eficiente que promueva el interés superior de la niñez y la adolescencia; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.10.1. Impartición de actividades para propiciar el emprendedurismo para que las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa adquieran conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el emprendedurismo.</p>	<p>Porcentaje de mujeres participantes en las actividades para propiciar el emprendedurismo impartidas a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos.</p>	<p>(Número de mujeres participantes en las actividades para propiciar el emprendedurismo impartidas a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos / Número de mujeres programadas a participar en las actividades para propiciar el emprendedurismo impartidas a beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2023, se estima la participación de 1 mil mujeres en actividades del emprendedurismo por parte del Programa de Desarrollo Social de la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos, con el propósito de adquirir las habilidades relacionadas a la creación de un nuevo emprendimiento, lo que significa la atención del 100 por ciento de las mujeres programadas a participar.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>